



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050013105020201700689-01
RADICADO INTERNO:	93457
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ANA ISABEL ECHEVERRY VAHOS
OPOSITOR:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP Y OTROS.
FECHA SENTENCIA:	13/02/2023
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL401-2023
DECISIÓN:	CASA - EN SEDE DE INSTANCIA SE RESUELVE... MODIFICAR... CONDENAR. SIN COSTAS.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 10/03/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 10/03/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 15/03/2023 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el
13/02/2023.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. M. Z.", is placed over the horizontal line.